



Oportunidades



Oportunidades

El Programa de Desarrollo Humano de México

Comisión de Desarrollo Social

H. Cámara de Diputados

Octubre 18, 2006

Programa Oportunidades: ¿qué es y qué hace?

- Es un programa coordinado intersectorial e interinstitucional creado en 1997 (antes Progresas)
- Es un Programa de desarrollo humano y social, se ubica en la **vertiente de capacidades** de la estrategia Contigo y está dirigido a la población en pobreza extrema
- Entrega transferencias en efectivo vinculadas a acciones integradas en alimentación, salud y educación, que combina objetivos de corto y de largo plazo

Alivio de la pobreza

corto plazo



Desarrollo de capacidades

largo plazo

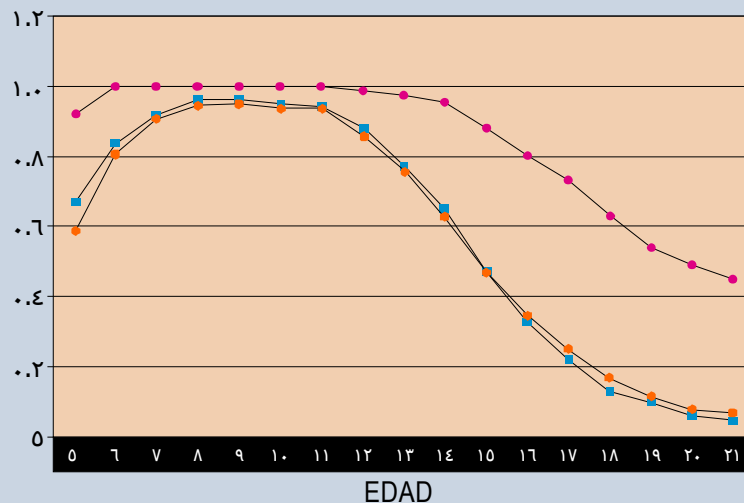
- Su objetivo es romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, mediante el desarrollo de capital humano

Las familias en condición de extrema pobreza padecen:

- Mayor deserción escolar
- Mayores enfermedades y desnutrición

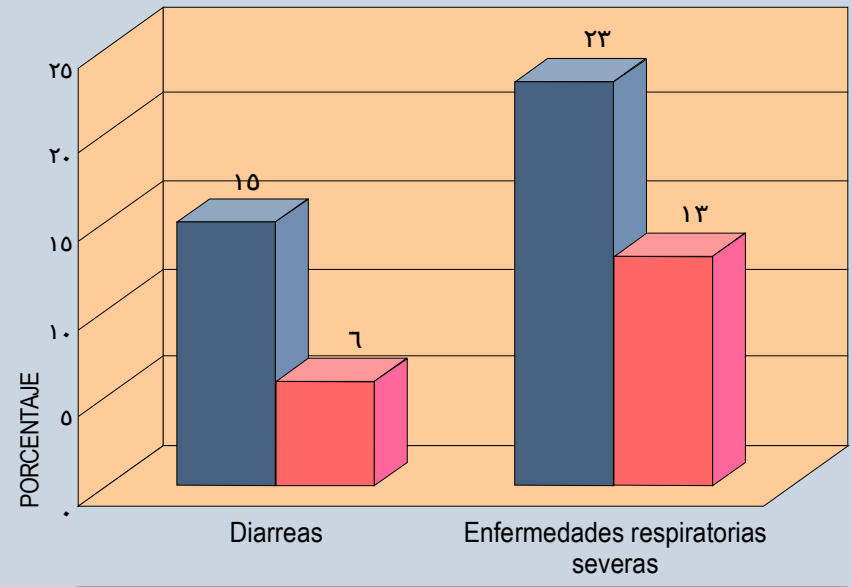
Esto provoca que la pobreza se transmita de una generación a otra

Asistencia escolar por edad, condición socioeconómica y lugar de residencia, 2000



- Hogares con mayores ingresos
- Hogares urbanos en pobreza de capacidades
- Hogares rurales en pobreza de capacidades

Prevalencia de diarreas y enfermedades respiratorias severas en niños menores de cinco años, según condición socioeconómica, 1999



- Hogares en pobreza de capacidades
- Hogares de mayores ingresos

Desarrollo Humano: Intervenciones con sinergia

Alimentación	\$175 p/fam	Apoyo básico general para mejorar el ingreso y la alimentación Complemento nutricional a niños menores de 5 años y mujeres embarazadas y en lactancia
Salud		Servicios básicos de salud preventiva Talleres de capacitación en salud y nutrición
Educación	\$115 - 780 p/becario	Becas escolares crecientes desde 3° de primaria hasta 3° de Educación Media Superior (12° grado)
Ahorro para opciones	\$ 3100	Entrega de una cuenta de ahorros para los becarios que culminen el nivel medio superior
Adultos mayores	\$ 250 p/adulto	Apoyo en efectivo a adultos mayores de 70 años integrantes de familias beneficiarias

Corresponsabilidad

Apoyos

Corresponsabilidad de las familias beneficiarias

Apoyo Adultos Mayores



✓ Atención semestral en salud

Cuenta de ahorros



✓ Concluir la Educación Media Superior

Apoyo variable para educación



✓ Asistencia regular de los niños/jóvenes a la escuela

Apoyo básico general

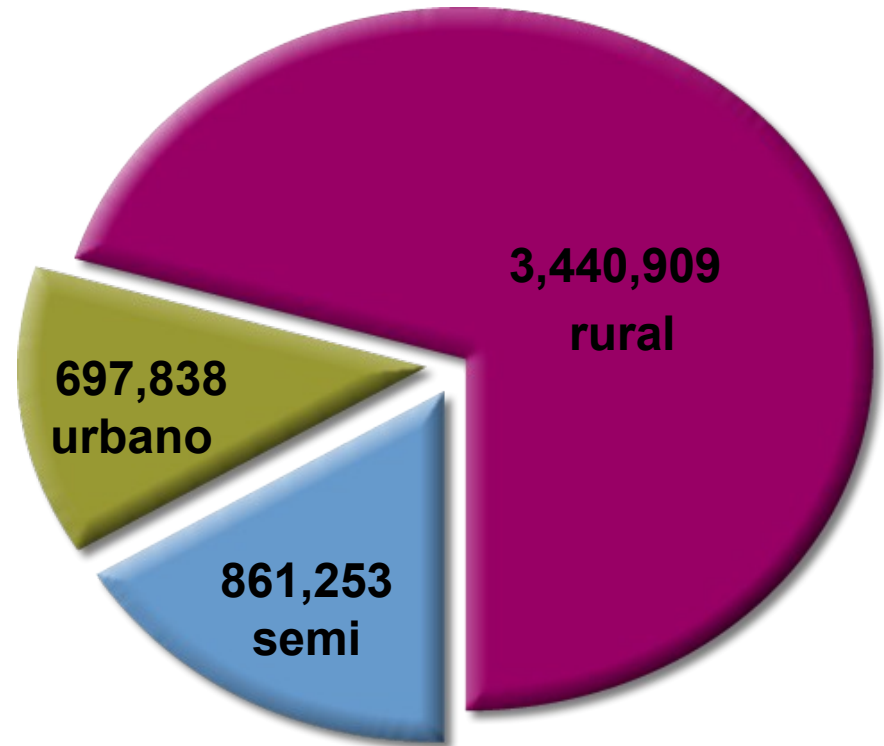


✓ Asistencia de los miembros de la familia a los servicios de salud y asistencia a talleres de salud

Escala del Programa

2006	
Padrón de familias	5 millones (25% población)
Localidades	90,713
Municipios	2,435 (100%)
Estados	32 (100%)
Niños en control nutricional	2 millones
Becarios	5.3 millones
Cuentas de ahorro egresados de EMS	212 mil

Hogares Beneficiarios por tamaño de localidad



Datos relevantes de la cobertura

En 2006, el Programa atiende:

- 5 millones de familias, 25 millones de personas en el 100% de los municipios y en las 32 entidades
- Los estados y municipios con mayor cobertura son los de mayor marginación y pobreza: Chiapas 540 mil familias (65% de la población), Oaxaca 407 mil (59% de la población), Guerrero 317 mil familias (50% de la población), así como Veracruz (560 mil familias), Estado de México (388 mil) y Puebla (385 mil)

A nivel localidad, el programa cubre:

- 94.2% del total de localidades rurales de alta y muy alta marginación (con más de 50 habitantes)
- 98.6% de total de localidades semiurbanas de 2,500 a menos de 15,000 habitantes.
- 97.5% de total de localidades urbanas de 15,000 o más habitantes

Coordinación interinstitucional

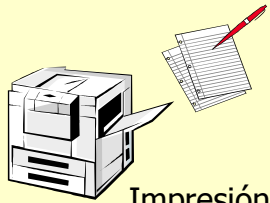


Presupuesto 2006

SEDESOL		14,650	41.9%
Apoyo alimentario base	10,507	30.0%	
Apoyo adultos mayores	2,200	6.3%	
Fondo cuentas Jóvenes	273	.8%	
Costo de transferencias (liquidadoras)	702	2.0%	
Costo de operación (1000, 2000,3000 y 5000)	968	2.8%	
SEP		16,550	47.3%
Becas educativos y útiles	16,550	47.3%	
SSA		3,800	10.8%
Suplemento nutricional	914	2.6%	
Complemento operación	2,886	8.2%	
Total		35,000	100.0%

Coordinación interinstitucional: entrega de apoyos

Coordinación Estatal



Impresión Formatos
E2 y S2



Captura de
E2 y S2
(400 mil formatos)

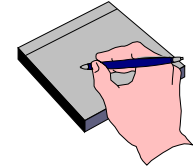
Sector Salud y Educación Estatal



Escuelas
(115 mil)

Clínicas
(16 mil)
SSA
IMSS

Escuelas y Unidades de Salud



Validación de
asistencia

Coordinación Nacional (DGPL)



Emisión de listados de liquidación

Titular recibe apoyos en efectivo y recibo con desglose



5 millones familias

30,000 mdp anuales

7,500 MAP's
(bimestrales)

Punto de
entrega
apoyos

Punto de
entrega
apoyos

32 Estados

Estado

Estado

Dispersión de recursos y transferencia electrónica de liquidaciones

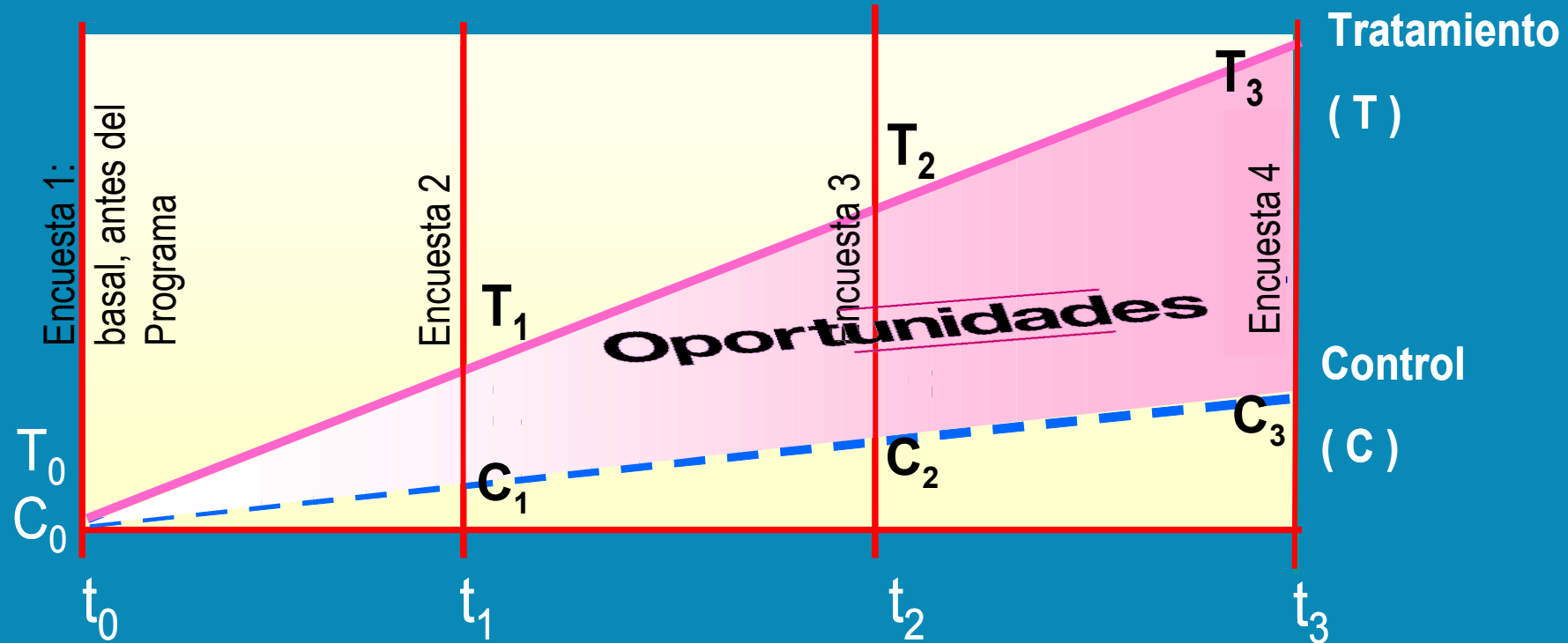
Instituciones Liquidadoras



Telecomm
Bansefi
BBVA Bancomer

Evaluación de impacto

Comparación entre el grupo tratamiento y el grupo control



Estimador de dobles diferencias (DD)

$$DD1_t = \underbrace{(T_1 - T_0)}_{\Delta \text{ Programa}} - \underbrace{(C_1 - C_0)}_{\Delta \text{ Control}}$$

Algunos impactos del Programa

- Incremento de 24% en la matrícula de secundarias y 85% de EMS en zonas rurales
- Disminución de hasta 23.7% en la tasa de abandono en educación básica y EMS
- Incremento de 61% en consultas de detección oportuna de CaCu (Papanicolau)
- 20% menos días de enfermedad al año para menores y adultos
- Incremento de 0.67 cm.en talla en menores de 2 a 5 años
- Mejora de hasta 22% en consumo de proteínas y alimentos frescos (frutas y vegetales)

Reglas de Operación

Garantías de transparencia

3. Ingreso al padrón, sólo mediante una encuesta de características socioeconómicas a cada hogar.
4. Los apoyos monetarios son entregados por instituciones liquidadoras, con medidas de seguridad y control y sin la intervención de servidores públicos de los 3 órdenes de gobierno
5. Los enlaces municipales no pueden convocar a reuniones de titulares.
6. Las titulares o vocales que realicen proselitismo político con el Programa son dadas de baja.
7. Los Comités Técnicos estatales –con participación de autoridades estatales y federales- validan la incorporación de familias al Programa
8. Toda la papelería y materiales del Programa incluyen la leyenda prevista en la Ley de Desarrollo Social: “Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”.

Jornadas por la Transparencia

■ Por ningún motivo voy a permitir que:



Me presionen para votar por algún partido o candidato.

Me amenacen con quitarme algún apoyo social como el Programa Oportunidades a cambio de mi voto.

Me digan que los programas de gobierno, como Oportunidades, pertenecen o dependen de algún partido político.

Me den dinero o algún regalo a cambio de que yo vote por ellos.

¿Sabías que las amenazas para quitarte el apoyo social a cambio de tu voto, es un delito?



Factores clave para el futuro

- Oportunidades es un programa de gran escala, de operación compleja, bien regulado, vigilado y basado en la coordinación intersectorial e intergubernamental
- Es un programa pionero a nivel mundial, con un gran reconocimiento internacional. Es modelo internacional por sus sistemas de focalización, de entrega de apoyos, de transparencia y de evaluación de impacto
- Es un programa con objetivos de mediano y largo plazo se requiere permanencia y mejora continua
- Para ampliar el impacto se requiere mejorar la calidad de la atención de los servicios de salud y educación

Rendición de cuentas al Poder Legislativo

- Cada año se entregan los informes de evaluación externa del Programa (la más reciente: 30 de septiembre de 2006)
- Cada año, la Auditoría Superior de la Federación realiza auditorías de desempeño y financieras al Programa. **En este momento, hay cero (0) observaciones por atender**
- La Cámara de Diputados recibe (desde febrero de 2006) un informe mensual con la información detallada del padrón y las entregas de apoyos
- La misma información y toda la información sobre indicadores, avance de metas y presupuesto, así como de rendición de cuentas se encuentra en Internet:

www.oportunidades.gob.mx